MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2010

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.

COFIDES

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA 4

1.- INTRODUCCIÓN 6

2.- COFIDES Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 8

2.1 Gobierno Corporativo 9

2.1.1. Código Ético 9

2.1.2. Estructura de gobierno y de la organización 9

2.1.3. Transparencia y revelación de información 11

2.1.4. Cumplimiento normativo 13

2.1.5. Anticorrupción 13

2.2. Grupos de Interés 14

2.2.1. Identificación 14

2.2.2. Clientes 15

2.2.3. Equipo Humano 17

2.2.4. Proveedores 19

3.- GESTIÓN Y REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COFIDES 20

3.1. Gestión de una actividad sostenible 21

3.1.1. Análisis económico-financiero 22

3.1.2. Análisis de aspectos medioambientales y sociales 23

3.1.3. Aspectos de gobierno corporativo 26

3.2. Repercusión de la actividad de COFIDES 30

3.2.1. Impacto sobre la internacionalización de la empresa española 30

3.2.2. Efectos sobre el desarrollo 32

4.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 34

4.1. Parámetros de la Memoria 35

4.2. COFIDES y el Pacto Mundial de Naciones Unidas 37

4.3. Tabla Índice del GRI 38

CARTA DE LA PRESIDENTA

E —
F —
M —
A —
M —
J —
J —
A —
S —
O —
N —
D —

—— 00

05

10

////// // ////// /// % //////// /

15

20

25

CARTA DE LA PRESIDENTA

Tras cuatro años de presentar el Informe de Progreso para la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas, de la que COFIDES es signataria, este año hemos elaborado por primera vez la Memoria de Sostenibilidad siguiendo las directrices de *Global Reporting Initiative*.

Del ejercicio 2010 me gustaría destacar, por una parte, nuestra mayor implicación con las acciones desarrolladas por la Red Española del Pacto Mundial, de cuyo Comité Ejecutivo formamos parte desde 2008. Y por otra parte, la publicación, con el patrocinio parcial de COFIDES, de una guía práctica sobre anticorrupción fruto del trabajo que llevamos a cabo un grupo de organizaciones firmantes de dicho Pacto.

En 2011 estamos participando en una iniciativa similar sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio, conscientes de que para su consecución es imprescindible no sólo la intervención de los gobiernos sino muy especialmente del sector privado.

Por último, quiero aprovechar esta ocasión para reafirmar nuestro compromiso con el Pacto Mundial y la voluntad decidida de COFIDES de seguir avanzando en la implantación de sus principios, con especial énfasis en nuestras inversiones, ya que creemos que un análisis integrado de las mismas ayuda a garantizar su sostenibilidad.

Remedios Romeo García
Presidenta

1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La inversión directa en el exterior, objeto de la financiación de COFIDES, es el vector a través del cual se deben difundir entre los países las mejores prácticas de gestión empresarial, generando necesariamente un impacto positivo en el desarrollo de los países receptores de esa inversión. Es decir, todo proceso de internacionalización de la empresa española que esté gestionado adecuadamente, es en sí mismo un portador de difusión y conocimiento de buenas prácticas empresariales además de contribuidor en el desarrollo del país de la inversión.

Con este planteamiento presente en todo momento, la aproximación desde COFIDES a las inversiones que plantean las empresas españolas es siempre integral, teniendo en cuenta no sólo los datos económico-financieros, ambientales y sociales de los proyectos de inversión sino también su impacto en las comunidades donde se emplazan.

Aunque es en esta dimensión externa donde COFIDES entiende que contribuye fundamentalmente a la economía global, no es menos cierto que esta actitud de análisis integral de los proyectos de inversión permite consolidar una dimensión interna que da respuesta a los grupos de interés más cercanos -accionistas, clientes y empleados- al hacer sostenible en tiempo y forma el propio proyecto de COFIDES.

Durante el desarrollo de esta memoria, se hará mención primero a esta dimensión interna, identificando los grupos de interés y la interlocución con ellos, y posteriormente a la externa, encuadrándola necesaria y obligatoriamente en la operativa diaria de gestión del riesgo de las operaciones financiadas.

Finalmente, se facilitarán datos obtenidos a través de metodologías internas que corroboren la tesis inicial de que los flujos de entrada de inversión extranjera directa –originados por la internacionalización de la empresa española en este caso- son una fuente de estímulo para el crecimiento económico de los países receptores de la inversión y muy particularmente de los países en vías de desarrollo.

THE GLOBAL COMPACT
APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

Compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas

COFIDES se adhirió al Pacto Mundial en 2005 y es socio fundador de la Red Española del Pacto Mundial que se puso en marcha ese mismo año. Desde 2008, COFIDES forma parte de su Comité Ejecutivo y participa activamente en algunas de las iniciativas propuestas tanto desde el Global Compact como desde la propia Red.

2. COFIDES Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

2. COFIDES Y LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

2.1. GOBIERNO CORPORATIVO

2.1.1. Código Ético

> *La rectitud, la integridad y el respeto por las personas constituyen los principios básicos de la actividad de COFIDES y sobre ellos basamos nuestra reputación.*
>
> *Proponemos el Código para su aplicación práctica en el día a día de nuestros negocios. Todos los que formamos parte de COFIDES debemos observarlo tanto en su literalidad como en su espíritu. Se procurará su comprensión y cumplimiento por todo el personal. [...]*

El Código Ético recoge y explica los compromisos y principios éticos que gobiernan la actividad de la Compañía así como la relación que trata de desarrollar con sus diversos grupos de interés. Fue aprobado en 2005 y constituye el marco de referencia para la toma de decisiones y actuación de todos sus empleados.

Todo el personal que se incorpora a COFIDES es informado de la existencia y alcance del mismo en las Jornadas de Acogida. Además es accesible en la intranet de la Compañía y se difunde a través de su página web, por lo que está a disposición igualmente de todos sus clientes, proveedores y otros agentes interesados.

El Código incluye cuestiones como gestión transparente, cultura de calidad, mejora continua, anticorrupción, respeto a los derechos humanos, prácticas sociolaborales justas, cuidado del medioambiente y confidencialidad.

2.1.2. Estructura de gobierno y de la organización

La COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., en adelante COFIDES, cuya creación fue autorizada por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de febrero de 1988, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario de Madrid D. Manuel Clavero Blanc, el 29 de diciembre de 1988, bajo el nº 4.506 de su protocolo y tiene la consideración de sociedad mercantil estatal de las previstas en el artículo 166 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 2.1e) y 3, 2b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. En cuanto que sociedad mercantil estatal, COFIDES se rige por el ordenamiento jurídico privado, particular-

mente por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, salvo en las materias en que le sean de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación.

El Consejo de Administración

> ***Compromiso con los accionistas:***
>
> ***• COFIDES desarrollará su actividad con criterios de rentabilidad, con la finalidad de asegurar su sostenibilidad económico-financiera.***
>
> ***• COFIDES aspirará a la excelencia en todas sus actuaciones y, en particular, cuidará de que su apoyo financiero contribuya a la optimización de la estructura financiera de las operaciones en las que intervenga, con independencia del origen de los recursos empleados en cada caso.***
>
> ***• COFIDES proporcionará a sus accionistas, con puntualidad y exactitud, información sobre sus actividades y desempeño. [...]***

El máximo órgano ejecutivo de COFIDES es el Consejo de Administración compuesto por 13 consejeros, profesionales de reconocida capacidad, integridad e independencia de criterio, provenientes de instituciones y empresas públicas y privadas españolas (ver Informe Anual 2010 págs. 4 y 10). Este Consejo es el encargado de la gestión, administración y representación de COFIDES.

Entre sus responsabilidades figura la misión de favorecer la optimización del uso de los recursos disponibles en COFIDES, atender a la satisfacción del cliente y contribuir a la sostenibilidad de la Compañía.

El Consejo de Administración vota un Presidente, al que corresponden, entre otras, las facultades de representar a la Compañía y a su Consejo de Administración, velar por el cumplimiento de los Estatutos y de los acuerdos tomados por el Consejo, y asumir el gobierno e inspección de los servicios de la Compañía. Su composición actual se ha adoptado por acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Actualmente, para que todos los accionistas estén representados en el Consejo de Administración, se utiliza el mecanismo de elección de consejeros por acuerdo general de la Junta de Accionistas, definido en la Ley de Sociedades de Capital.

La importancia otorgada a este grupo de interés, así como el tamaño de la Compañía, permite a los consejeros tener un contacto directo e inmediato con todos los miembros del Comité de Dirección sin la necesidad de crear un mecanismo específico adicional.

La información sobre participaciones, cargos o funciones de los consejeros en otras sociedades así como sobre la remuneración se encuentra en las Cuentas Anuales 2010 (págs. 33, 36 y 37).

El Comité de Dirección

> ***El Comité de Dirección de COFIDES contrae la responsabilidad de comunicar el Código Ético a todo el personal de COFIDES y de asegurar que sus principios son entendidos y asumidos por todos.***
>
> ***El Comité de Dirección vigilará el cumplimiento de este Código, como parte del proceso de gestión del riesgo, apoyándose para ello en las personas u órganos que estime procedente. [...]***

El órgano de gestión interno es el Comité de Dirección, compuesto por representantes de cada área de la Compañía, en total nueve miembros (ver Informe Anual 2010 pág. 11). Sus competencias son el análisis y la eventual aprobación de todas aquellas cuestiones estratégicas, ru-

tinarias o específicas, que sean relevantes para el buen funcionamiento de la empresa, entre las que cabe destacar la aprobación de los documentos e informes que deban ser elevados al Consejo de Administración o a los Comités Ejecutivos de los Fondos, y todos aquellos asuntos horizontales e iniciativas que afectan al conjunto de la Compañía.

Los Comités Ejecutivos del FIEX y del FONPYME

COFIDES gestiona los Fondos de inversión que el Estado dedica a la promoción de la internacionalización y el apoyo a proyectos de interés español: el Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX) y el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME).

Dichos Fondos se regulan a través de sus respectivos Comités Ejecutivos, los cuales se rigen tanto por la Ley 66/1997 de 30 de diciembre y por el Real Decreto 1226/2006 de 27 de octubre que regulan las actividades y el funcionamiento de los Fondos, como por su respectivo Reglamento Interno de Funcionamiento, por sus Guías Operativas y por los Criterios de Funcionamiento de COFIDES con carácter supletorio.

Estos comités están presididos por el Secretario de Estado de Comercio Exterior y vicepresididos por el Director General de Comercio e Inversiones.

EDFI Board of Directors

El funcionamiento de la Asociación *European Development Finance Institutions* se centraliza a través de un órgano ejecutivo, el *EDFI Board of Directors*, donde están representados todos los miembros participantes que adoptan las principales líneas de actuación de la organización, lo que constituye una garantía de éxito para una mayor armonización de políticas dentro de la asociación y, por ende, de la comunidad financiera de desarrollo internacional.

2.1.3. Transparencia y revelación de información

> ***COFIDES aplicará un modelo de gestión interna transparente y eficiente en el marco de una cultura de calidad. [...]***
>
> ***Todas las transacciones en que participe COFIDES deben reflejarse con exactitud y claridad en la contabilidad de COFIDES, de conformidad con los principios y procedimientos establecidos y deben ser auditables. Los registros contables de COFIDES reflejarán y describirán la naturaleza de las correspondientes transacciones. [...]***

COFIDES aumenta continuamente la cantidad como la calidad de la información que ofrece, de modo que sus clientes, socios y otros grupos de interés entiendan mejor la labor que se lleva a cabo en la Compañía.

El Informe Anual junto con las Cuentas Anuales y la presente Memoria de Sostenibilidad tratan de transmitir una imagen fiel de la gestión general de la Compañía constituyendo informes complementarios acerca del desempeño financiero, medioambiental, social y de gobierno corporativo.

Asimismo, la página web de COFIDES *(www.cofides.es)* se encuentra a disposición de toda la sociedad en Internet y constituye igualmente un importante canal de comunicación para sus grupos de interés. En 2010 tuvo un promedio diario de 350 visitantes y se publicaron 32 notas de prensa. La página es regularmente actualizada con nuevos contenidos y en ella se encuentra disponible un buzón de sugerencias abierto para cualquier agente interesado en hacer llegar sus comentarios. Desde 2010 se está haciendo un esfuerzo por incluir y ampliar los contenidos relativos a cuestiones de la Compañía mas allá de la información financiera y comercial, como son mecanismos de contratación de proveedores, política de privacidad y protocolos LOPD. En 2011 se pretende ampliar la información relativa a la medición del impacto de las operaciones financiadas en los países de destino y facilitar un manual a las empresas para su mejor comprensión sobre la política de gestión ambiental y social de las operaciones financiadas.

En 2010 se realizó un estudio interno acerca de la comunicación en la Compañía. A partir de las conclusiones obtenidas se decidió crear un Comité de Comunicación Corporativa, con representantes de todas las áreas, cuya puesta en marcha está prevista para 2011. Entre sus objetivos se incluyen la mejora de la comunicación a nivel interno y externo, la identificación de nuevas formas de comunicación, la resolución de las necesidades actuales de COFIDES así como la generación de ideas e iniciativas.

Acceso a información de la Compañía por parte de terceros

	Comentarios	Obligatorio	Voluntario	Público
Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)	- Auditoría anual sobre Fondos FIEX y FONPYME. - Envío trimestral y anual de información.	+		+
Tribunal de Cuentas	- Auditorías puntuales. - Envío anual de información sobre contratación con terceros y convenios.	+		+
Standard & Poor's	- *Rating* crediticio anual.		+	+
KPMG	- Auditoría cuentas anuales. - Publicado en Informe Anual y página web.	+		+
AENOR	- Sistema de Gestión de la Calidad desde 2005. - Una auditoría externa y una auditoría interna anual. - En 2010 Auditoría de seguimiento (UNE-EN-ISO 9001:2008). - En 2011 Auditoría de Renovación.		+	
Abogados Sánchez Crespo	- 1ª Auditoría LOPD 2009. - Próxima auditoría 2012.	+		
Archivo General de la Administración	- Custodia documentación histórica (de más de 15 años).	+		+

2.1.4. Cumplimiento normativo

> ***COFIDES excluye expresamente cualquier participación, directa o indirecta en operaciones que pudieran entrañar el blanqueo de capitales o actividades contrarias a la ley. [...]***

COFIDES dedica recursos humanos y económicos para el cumplimiento de la norma social. Anualmente, y en el 2010 también, contrata los servicios de entidades especialistas para la inspección de seguridad e higiene en el trabajo e implanta las medidas que se recomiendan en esa revisión.

Durante el 2010 tuvo como actuación relevante transversal de toda la Compañía la puesta en marcha de las recomendaciones generadas en la primera auditoría realizada a finales de 2009 en materia de LOPD y LSSI, que se finalizará a lo largo de 2011.

COFIDES cumple con la LISMI a través de la contratación directa de recursos humanos y de servicios con centros ocupacionales para personas con diversidad funcional. El porcentaje de cumplimiento en el ejercicio anterior fue de 129%.

Por último, COFIDES ha realizado un seguimiento continuo del alcance que puede tener para la Compañía la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, ya que hasta 2010 no era sujeto obligado. En 2010 se han contratado especialistas para la redacción de una política interna al respecto que se implantará durante 2011.

2.1.5. Anticorrupción

> ***Ningún empleado ofrecerá, pagará, solicitará o aceptará cualquier pago, dádiva, promesa o compensación realizado con la finalidad de corromper a una autoridad o funcionario público, o de influir de forma indebida para obtener un trato favorable en la actividad comercial o sobre el proceso de toma de decisiones.***
>
> ***Los empleados sólo podrán ofrecer o aceptar presentes o invitaciones a, o de terceros si están en consonancia con la práctica habitual de los negocios, son de valor módico y no son contrarios a la ley. Ningún empleado debe actuar de forma que comprometa o perjudique la reputación de COFIDES. [...]***

COFIDES cree firmemente que la implantación práctica de políticas y procedimientos anticorrupción se debe realizar como otra acción mas imbricada en el gobierno corporativo.

Mailing de agenda y christmas realizado por Centro Ocupacional AFANIAS (Asociación pro personas con discapacidad intelectual) Pozuelo

Desde 2001 COFIDES colabora con el Punto Nacional de Contacto de la OCDE en la difusión del Convenio de Lucha contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales (Convenio Anticohecho), a través de la incorporación de una copia del mismo en todos los contratos de financiación de proyectos además de cláusula de cumplimiento al respecto. Paralelamente se han convocado jornadas formativas internas voluntarias con especialistas en la materia, la última en 2009 con una asistencia del 46% de los empleados.

Asimismo, desde 2009 y a lo largo de 2010, COFIDES ha participado en el Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción de la Red Española del Pacto Mundial. El resultado de dicho trabajo ha sido la publicación, parcialmente patrocinada por COFIDES, de la Guía Práctica para la Gestión de Riesgos y Herramientas de Implantación-Lucha contra la Corrupción y Promoción de la Transparencia. Con esta guía se pretende facilitar a las empresas, especialmente a las PYMES, la comprensión del alcance del concepto de corrupción y los riesgos que entraña para la gestión de su negocio. Durante 2011 está previsto realizar la difusión de esta Guía.

Impresión por C. O. AFANIAS, Pozuelo.

2.2. GRUPOS DE INTERÉS

2.2.1. Identificación

> *El presente Código Ético resume el modo en que estos principios deben aplicarse en todas nuestras relaciones con cualquier parte interesada ya sean los accionistas, personal de la empresa, clientes, proveedores y la sociedad en general. [...]*

La identificación de los grupos de interés se ha llevado a cabo internamente. En este proceso de definición se han tenido en cuenta por un lado los colectivos con los que ya se relaciona la Compañía y, por otro lado, aquellos grupos que reciben el impacto de su actividad o puedan tener algún tipo de interés en la misma.

Tabla identificativa agrupada según nivel de interlocución en la actualidad:

	Alto	Medio	Bajo
Accionistas	X		
Administración Central Española	X		
Administración pública de países receptores			X
Comunidades locales destino de la inversión		X	
Empresas	X		
Equipo Humano	X		
Instituciones financieras de desarrollo	X		
Organismos internacionales		X	
Proveedores		X	
Sociedad civil			X

El nivel de interlocución hace referencia a los mecanismos existentes en la empresa para detectar las necesidades de los grupos de interés.

Aunque no se ha elaborado un procedimiento sistemático para la relación con los grupos de interés, existen herramientas derivadas de la actividad ordinaria de las direcciones y áreas de la Compañía, así como del Sistema General de la Calidad que permiten mantener una comunicación con la mayoría de ellos y conocer sus expectativas y necesidades. A lo largo de la memoria se amplía información acerca de estos canales así como de los resultados obtenidos en el pasado ejercicio.

2.2.2. Clientes

Compromiso con los clientes:

- *COFIDES intentará en todo momento satisfacer las necesidades de sus clientes, sean estos las empresas a las que apoya, los organismos multilaterales con los que cofinancia proyectos o los fondos de inversión del Estado Español que gestiona.*
- *COFIDES procurará la mejora continua en la accesibilidad y agilidad del servicio que presta a sus clientes y responderá diligentemente a sus posibles comentarios y quejas.*
- *COFIDES velará por un uso adecuado y un tratamiento confidencial de toda la información facilitada por el cliente y de la que se elabore a partir de ella.*
- *COFIDES gestionará los recursos de los distintos fondos y líneas de financiación de terceros con la misma diligencia y rigor que aplica a los suyos propios. [...]*

La atención al cliente es un aspecto primordial de la Política de la Calidad de COFIDES. Esta política se encuentra disponible en la página web.

En 2010 la Compañía superó con éxito la renovación del certificado que evidencia la conformidad de su Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE EN ISO 9001:2008. COFIDES está certificada por esta norma desde 2005.

COFIDES trabaja constantemente en identificar necesidades, expectativas y posibles anomalías que contribuyan a mejorar los métodos de trabajo y la calidad de los servicios prestados.

De acuerdo a su doble perfil de financiador y de gestor de fondos, COFIDES identifica dos clientes diferenciados. Por un lado, las empresas españolas receptoras de la financiación y por otro lado la Secretaría de Estado de Comercio Exterior para la que gestiona los fondos FIEX y FONPYME.

Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad

AENOR
ER
Empresa Registrada
UNE-EN ISO 9001

ER-1580/2005

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma UNE-EN ISO 9001:2008

para las actividades: Prestación de apoyo financiero mediante desarrollo y gestión de financiación, con fondos propios o ajenos a proyectos privados con interes español en paises en desarrollo y emergentes.

que se realizan en: CL PRINCIPE DE VERGARA, 132 PLANTA 12. 28002 - MADRID

Fecha de emisión: 2005-10-26
Fecha de renovación: 2008-10-26
Fecha de modificación: 2010-12-01
Fecha de expiración: 2011-10-26

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
El Director General de AENOR

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación | Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 902 102 201 – www.aenor.es

Entidad de certificación de sistemas de gestión de la calidad acreditado por ENAC con acreditación Nº 01/C-SC009

IQNet AENOR es miembro de la RED IQNet (Red Internacional de Certificación)

Empresas

COFIDES pone a disposición de las empresas un servicio de atención continua a través de su página web, así como encuestas de satisfacción dirigidas directamente a su atención. Actualmente existen dos tipos de encuestas: cuestionarios semestrales enfocados en valorar la atención y los servicios a lo largo de todo el ejercicio de diligencia debida de la financiación y enviados a una muestra aleatoria; y cuestionarios enfocados en valorar los resultados de la inversión y la experiencia global con COFIDES a todos los clientes al término de su relación contractual. Adicionalmente se recogen todas aquellas felicitaciones y quejas de las empresas que puedan llegar por otros medios. Los resultados de estas acciones son valorados por el Comité de Dirección y distribuidos a todos los empleados con el fin de implantar las acciones necesarias de mejora.

Como principal aspecto a mejorar las empresas demandan mayor flexibilidad para adaptarse a sus necesidades de financiación y aunque con una valoración aceptable, más agilidad en la resolución inmediata de problemas y mayor simplicidad en la documentación que se requiere. En 2011 se realizará un nuevo estudio de tiempos en la diligencia debida para financiar una operación, con objeto de detectar puntos de mejora que den mayor agilidad a todo el proceso de financiación. En todo caso, COFIDES siempre transmite a la empresa que la financiación pública está sujeta a controles de justificación que son inalterables. Por otro lado, COFIDES está detectando que en el contexto económico actual los mecanismos de flexibilización de la financiación son tan necesarios en las fases previas de concesión de la misma como en las fases en las que la inversión está realizada. Así lo demuestra el hecho de que en 2010 se han aplicado medidas de flexibilización a 28 nuevos proyectos, se ha aprobado la renegociación de 17 contratos de financiación y la flexibilización de las condiciones de otros 15 proyectos de la cartera.

En conjunto, el 95,45% de las empresas encuestadas durante 2010 han coincidido en que repetirían su experiencia con COFIDES, siendo la atención y el trato del personal el aspecto que recibe la más alta valoración.

Secretaría de Estado de Comercio Exterior

Como gestora de los fondos del Estado FIEX y FONPYME, COFIDES reporta mensualmente a los Comités Ejecutivos de ambos Fondos sobre la actividad de los mismos: presenta nuevas propuestas de financiación e informa sobre la situación general de la cartera. Desde los Comités Ejecutivos se dan las directrices de actuación generales en materia de política comercial exterior que posteriormente COFIDES debe reflejar en la gestión diaria de los Fondos y documentar a los Comités.

Anualmente COFIDES formula y presenta las cuentas anuales y los informes de gestión del FIEX y del FONPYME a los Comités Ejecutivos de dichos Fondos.

Adicionalmente a lo que es la estricta gestión financiera de los Fondos, COFIDES siempre colabora activamente con las diferentes iniciativas suscitadas desde esta Secretaría de Estado. Participa en los foros de inversión e informa puntualmente a las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en el exterior sobre las operaciones objeto de estudio así como sobre las que se encuentran en cartera.

La importancia otorgada a este grupo de interés conlleva una relación directa con la Presidencia y la Dirección General de la Compañía.

En 2011 está prevista la participación de COFIDES como miembro del Comité del Fondo para Internacionalización de la Empresa (FIEM).

2.2.3. Equipo Humano

Compromiso con los empleados:

• COFIDES, y sus directivos especialmente, propiciarán un entorno no discriminatorio en el que todos los empleados puedan desarrollar su trabajo en las mejores condiciones retributivas, profesionales y personales, que permita un óptimo desarrollo profesional. Como resultado, se creará un clima de cordialidad y trabajo en equipo que redundará en una cultura de empresa sólida y duradera.

• COFIDES respetará los derechos humanos de todos sus colaboradores, de conformidad con la Declaración de Derechos Humanos de la ONU y con los principios establecidos en el Pacto Mundial suscrito por COFIDES.

• COFIDES velará para que en las relaciones con sus empleados no se produzcan situaciones de acoso laboral o sexual. [...]

El compromiso de COFIDES con sus empleados se orienta al fomento de un entorno laboral satisfactorio mediante la implantación de políticas de formación, buenas prácticas en materia de igualdad de oportunidades, así como medidas relativas a la conciliación de la vida laboral y personal.

Desde 2005 COFIDES incentiva el desarrollo profesional de sus empleados a través de los planes anuales de formación que tratan de complementar los diferentes niveles formativos de los empleados. En el ejercicio 2010 la inversión media en formación por empleado ascendió a 1.428,57 euros.

COFIDES lleva a cabo todos sus procesos de contratación así como de desarrollo y promoción laboral en condiciones de igualdad. El 56,60% del cuerpo directivo está integrado por mujeres, 60,91% en el grupo técnico y 77,78% en el personal de apoyo.

COFIDES ofrece un paquete de beneficios sociales que ha supuesto destinar 3.499 euros de media por empleado durante el pasado ejercicio. Además, se han implantado diversas medidas dirigidas a lograr un mayor equilibrio entre la vida profesional y personal a través de mejoras en la flexibilidad del calendario laboral.

COFIDES en Navidad

• Cesta de Navidad para hogar infantil de Valdesangil.

• Campaña Hacer de Rey Mago:
36 regalos para niños de acogida y ancianos.
18 aportados por empleados y 18 por COFIDES.

Paseo por Barcelona tras el Seminario sobre Financiación al Sector Privado en los Países en Desarrollo.

En el siguiente cuadro se recogen las variables y magnitudes más representativas de 2010:

Número total de empleados	54,92 (media anual)
Grupos de edad	Menor 30 años: 7%
	30-50 años: 80%
	Mayor 50 años: 13%
Nivel formativo	Tercer ciclo universitario doctores: 5%
	Licenciados y máster: 30%
	Licenciados: 43%
	Diplomados: 7%
	Otros cursos de especialización: 15%
Tipo de empleo y contrato	Empleados con contrato fijo y bajo convenio: 100%. (Convenio de Oficinas y Despachos)
	Becarios: 1
	Contrato ETT: 1
Nº de empleados por categoría	Dirección: 8,83 (media anual)
	Grupo técnico: 37,09 (media anual)
	Personal de apoyo: 9 (media anual)
Empleados promocionados	Total: 18,21%
	Dirección: 11,32% (100% mujeres)
	Grupo técnico: 24,27% (55,54% hombres)
Rotación total	5,36%
Tasa de absentismo	2,63%

Mecanismos de información y participación de empleados	Reuniones anuales de toda la Compañía:		2
	Notas de reunión semanales con el contenido de las decisiones tomadas en Comité de Dirección:		58
	Buzón de sugerencias (desde mayo de 2009):	Nº de sugerencias recibidas y atendidas:	109
		Aceptadas:	39%
	Temática:	Cambios de procedimiento de trabajo:	13%
		RR.HH.:	63%
		Servicios Generales:	15%
		Informática:	7%
		Otros:	2%

REGALOS	Total:	**22**
Concepto:	Ingreso hospitalario:	7
	Antigüedad:	10
	Nacimiento de hijos:	5

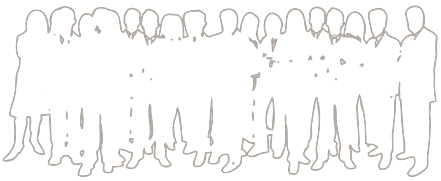

2.2.4. Proveedores

> ***Compromiso con los proveedores:***
>
> ***• COFIDES aplicará criterios de transparencia, publicidad y concurrencia en sus relaciones con los proveedores para la contratación de bienes y servicios.***
>
> ***• COFIDES valorará que los suministradores de productos y servicios mantengan principios de conducta y programas de mejora continua análogos a los manifestados en este Código y en la Política de la Calidad. [...]***

COFIDES entiende que una buena gestión de sus proveedores genera un valor añadido en sus servicios además de un mejor aprovechamiento de sus recursos. En su compromiso por mantener una relación mutuamente beneficiosa con dichos proveedores y basada en criterios de transparencia, igualdad y objetividad, en 2008 puso en marcha un proceso corporativo para la identificación, homologación y evaluación periódica de los mismos.

COFIDES otorga especial importancia a las actuaciones de sus proveedores en materia de calidad y ética, por lo que les exige que cumplan con unos estándares legales y fiscales mínimos que garanticen determinadas condiciones técnicas y económicas, además de asegurar que sus productos o servicios no menoscaban en sus criterios de producción los valores establecidos en su Código Ético.

Adicionalmente, en el proceso de selección se impulsan los principios de la responsabilidad corporativa contemplando un mecanismo que favorece a aquellos proveedores que posean tanto certificaciones de calidad como normas de responsabilidad social empresarial como por ejemplo la adhesión al Pacto Mundial. La valoración de estas cuestiones se suma a otros criterios de contratación que pueden resultar determinantes a la hora de seleccionar a un proveedor en igualdad de condiciones técnicas y económicas. De los proveedores contratados durante 2010, un 24,14% poseen certificación de calidad y un 6,90% aplican normas y procedimientos de RSE.

En su apuesta por la transparencia y para dar respuesta a una recomendación realizada por la Inspección General de la Administración del Estado, COFIDES publicará en 2011 un Perfil de Contratante en su página web.

3. GESTIÓN Y REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COFIDES

3. GESTIÓN Y REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COFIDES

COFIDES entiende que es determinante para un crecimiento sostenible de la cartera y por tanto de la Compañía el tener una gestión integrada de los riesgos que asume en su actividad de financiación.

La financiación de COFIDES es de carácter finalista lo que determina todo el modelo de diligencia debida, desde que se identifica un proyecto hasta su desinversión de la cartera.

En todo caso, el éxito de una completa diligencia debida y por tanto de un análisis integrado de un proyecto depende en último término del grado de colaboración del promotor del proyecto. La experiencia de la última década indica que ha habido una evolución positiva en materia de transparencia informativa por parte de los promotores españoles, progresión especialmente destacable en las cuestiones relacionadas con los impactos que los proyectos pueden generar en el medio ambiente y en la sociedad donde se ubican.

3.1. GESTIÓN DE UNA ACTIVIDAD SOSTENIBLE

> ***COFIDES reconoce la cultura del riesgo en la que se desarrolla su actividad y se compromete a gestionar adecuadamente los riesgos mediante las técnicas y herramientas más avanzadas en cada momento. [...]***

El acuerdo de financiación de un proyecto comprende dos fases de gestión de riesgos diferenciadas.

En la primera fase COFIDES identifica y realiza un análisis de los riesgos específicos que conlleva cada proyecto. Este análisis determinará si dichos riesgos son asumibles por la Compañía de acuerdo con los criterios operativos internos de COFIDES y con los reglamentos del FIEX y FONPYME.

Si los riesgos del proyecto son asumibles, se negocian con el cliente los términos de la financiación a conceder al proyecto y, una vez desembolsado, pasa a formar parte de la cartera de inversiones de la Compañía, que sería la segunda fase.

En esta segunda fase, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de los proyectos para detectar posibles desviaciones en su evolución respecto a las previsiones iniciales. La periodicidad y alcance del seguimiento de los proyectos se realiza en función de la naturaleza de los riesgos detectados en la etapa de análisis y de cualquier suceso que haya podido modificar la valoración de dichos riesgos mientras dure el apoyo financiero.

Identificación, análisis y gestión de riesgos en COFIDES

3.1.1. Análisis económico-financiero

> *COFIDES desarrollará su actividad con criterios de rentabilidad, con la finalidad de asegurar su sostenibilidad económico-financiera. [...]*

En la fase de identificación de riesgos económico-financieros, se lleva a cabo un preanálisis de la información relativa tanto del promotor como del proyecto de inversión que precisa financiación. El marco regulatorio que rige la actividad de COFIDES y de los Fondos que gestiona proporciona, a su vez, unos criterios para determinar los proyectos, promotores, sectores y países que pueden resultar elegibles para recibir financiación. Dentro de estos criterios y, con el objeto de limitar la concentración de riesgos sectorial y geográfico de la cartera de COFIDES, se han establecido unos límites porcentuales máximos para garantizar la diversificación de la cartera de proyectos.

Superada la fase de preanálisis, los proyectos de inversión se analizan con el objeto de asignar a cada uno de ellos un *rating* de proyecto y un *rating* de operación. El *rating* de proyecto es una opinión sobre la calidad crediticia de un proyecto de inversión basada en su evolución económico-financiera, la situación presente y estimada así como el país y el sector económico en los que desarrolla su inversión. En el año 2011 se revisará el rating para conceder un mayor peso al análisis y ponderación de los aspectos cualitativos relacionados tanto con el promotor como con el proyecto. Este *rating* permitirá añadir objetividad al evaluar un mayor número de indicadores de carácter cualitativo tales como la estrategia del promotor, la diversificación geográfica de su negocio, las perspectivas del sector o las barreras de entrada al mismo y reforzar el componente medioambiental que ya se contemplaba en el anterior *rating*.

Por otro lado, el *rating* de la operación considera también la estructura financiera y las garantías aportadas. El *rating* es determinante para el establecimiento del precio de la operación de financiación según una parrilla de precios que se revisa cuatrimestralmente de acuerdo con el mercado.

En ocasiones, la fase de análisis precisa de evaluaciones de terceros independientes.

La fase de identificación de riesgos finaliza con la formalización de un contrato entre COFIDES y el promotor del proyecto que incorpora cláusulas para atenuar los riesgos identificados. Justificada la materialización del proyecto - al ser finalista, la financiación de COFIDES debe destinarse a un único fin sin que pueda diluirse entre objetivos distintos- se procede al desembolso y el proyecto pasa a formar parte de la cartera de COFIDES. Los riesgos de la cartera de proyectos de COFIDES se evalúan periódicamente con el fin de detectar y prever las posibles contingencias que puedan afectar tanto a la situación del proyecto como del promotor. En caso

de producirse o preverse tales contingencias, se activa una política de dotación de provisiones por deterioro de valor. Además de estas actuaciones, la gestión de riesgos de los proyectos en cartera incluye otras actuaciones como la reestructuración y refinanciación de operaciones.

Para ampliar información sobre la actividad de seguimiento de proyectos, así como sobre la política de correcciones valorativas en función del riesgo de las operaciones, pueden consultarse los apartados 2 y 7 del Informe de Gestión Anual 2010 de COFIDES. En el apartado 8 de las Cuentas Anuales 2010 de COFIDES se describe la política y gestión de riesgos financieros relativos a riesgos de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La adecuada identificación y gestión del riesgo económico-financiero queda reflejada en los estados financieros anuales de la Compañía. Se recoge a continuación la evolución –de los tres últimos ejercicios– de algunas de las cifras o ratios que se han considerado más relevantes:

Evolución de ratios económico-financieros de COFIDES:

Evolución económico-financiera	2008	2009	2010
Patrimonio Neto (en miles de €)	53.086	54.841	65.428
Resultado de explotación (en miles de €)	1.624	4.324	13.508
% provisiones/inversión en proyectos	11%	18%	18%
% rentabilidad sobre fondos propios	7,43%	6,27%	24%

Asimismo, los límites para mitigar la concentración de riesgos permiten a COFIDES contar con una cartera de inversiones diversificada.

> DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO SECTORIAL DE LA CARTERA

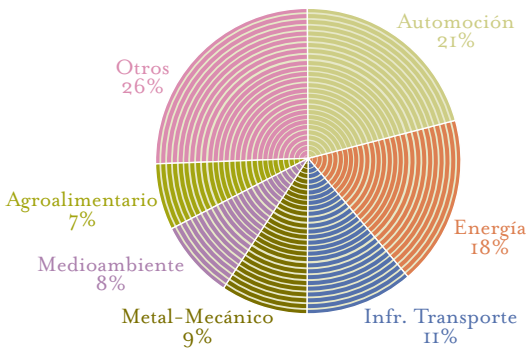

> DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO GEOGRÁFICO DE LA CARTERA

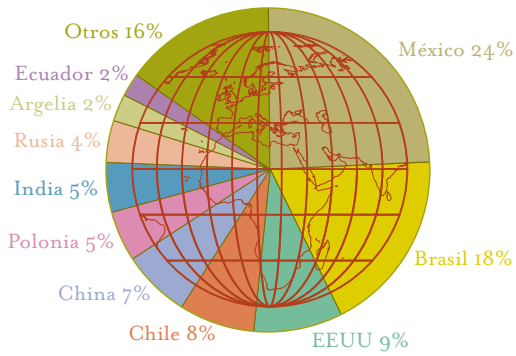

3.1.2. Análisis de aspectos medioambientales y sociales

> ***COFIDES pondrá todos los medios a su alcance para que se observe el mayor respeto del medioambiente y de las condiciones sociolaborales, tanto en sus propias actividades como en las de los proyectos que financia. [...]***

En junio de 2001 se aprueba la Política Social y Medioambiental de COFIDES. Actualmente el análisis del riesgo social y medioambiental de los proyectos está plenamente integrado en el modelo de diligencia debida de COFIDES.

En mayo de 2009, COFIDES firmó la Declaración de Principios de Financiación Responsable de EDFI. En dicho documento se pone de manifiesto el compromiso de promover la implantación de estándares internacionales en materia medioambiental, social y de buen gobierno en los proyectos financiados por estas instituciones de desarrollo. Adicionalmente, se enfatiza la importancia de realizar inversiones generadoras de efectos ambientales y sociales positivos.

También desde 2001, COFIDES es miembro del grupo de trabajo sobre análisis medioambiental y social de inversiones integrado por los miembros de EDFI. El objetivo es la armonización de políticas y criterios de evaluación así como el intercambio de conocimiento y experiencias entre sus participantes.

El análisis medioambiental y social de los proyectos susceptibles de financiación se realiza en paralelo al análisis económico-financiero, siguiendo el mismo modelo lineal de diligencia debida.

Al igual que el conjunto de Instituciones Financieras de Desarrollo, multilaterales y bilaterales, COFIDES cuenta con una Lista de Actividades y Sectores Excluidos de su financiación. Esta lista se revisó por última vez en 2008 con ocasión de la homogenización de listas de exclusión de las instituciones de EDFI.

Tras comprobar que el proyecto planteado a COFIDES no se encuentra incluido dentro de dicha lista, se realiza una evaluación preliminar basada, principalmente, en el sector de actividad, el tamaño del proyecto y su ubicación y se asigna un *rating* socioambiental preliminar.

La siguiente etapa del proceso es el análisis medioambiental y social propiamente dicho. En esta fase se realiza una evaluación de los riesgos e impactos ambientales y sociales ligados a cada proyecto y se asignan dos *ratings*, uno medioambiental y otro social. En función de las características del proyecto, COFIDES requiere la realización de una evaluación de los aspectos socioambientales del mismo por parte de un asesor especializado.

Rating medioambiental

Existen 4 categorías de *rating* medioambiental: A, B+, B y C. Los proyectos son evaluados caso por caso considerando, principalmente, las siguientes cuestiones relativas al proyecto: afecciones al medio, fauna y flora, presencia de áreas sensibles y medidas de gestión ambiental.

Categoría / Riesgo	Descripción
A Riesgo/Impacto alto	• Riesgos y/o potenciales impactos negativos medioambientales severos, extensos, generalmente irreversibles o sin precedentes.
B+ Riesgo/Impacto medio - alto	• Riesgos y/o potenciales impactos negativos medioambientales de moderados a severos y, generalmente, localizados y reversibles.
B Riesgo/Impacto medio	• Riesgos y/o potenciales impactos medioambientales negativos moderados, localizados y reversibles.
C Riesgo/Impacto bajo	• Riesgos y/o potenciales impactos medioambientales negativos poco significativos o inexistentes.

El número total de proyectos de inversión directa aprobados en 2010 fue de 30. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de estos proyectos en función del *rating* medioambiental asignado a los mismos.

> DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN FUNCIÓN DEL RATING MEDIOAMBIENTAL ASIGNADO

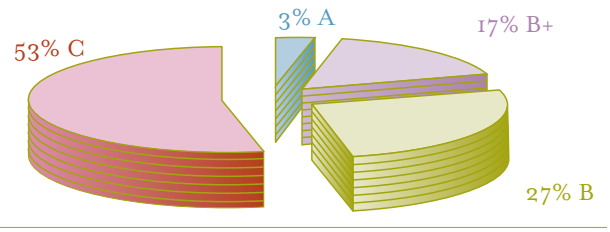

Rating social

La denominación de las categorías del *rating* social coincide con la del *rating* medioambiental. Todos los proyectos son evaluados caso por caso considerando, principalmente, los siguientes factores: número de empleados, riesgos laborales, contratación de mano de obra infantil, afección a comunidades locales, presencia de comunidades vulnerables en área de influencia del proyecto y medidas de gestión en materia social.

Categoría / Riesgo	Descripción
A Riesgo/Impacto alto	• Riesgos y/o potenciales impactos sociales negativos, extensos, generalmente irreversibles o sin precedentes.
B+ Riesgo/Impacto medio - alto	• Riesgos y/o potenciales impactos sociales negativos de moderados a severos y, generalmente, localizados y reversibles.
B Riesgo/Impacto medio	• Riesgos y/o potenciales impactos sociales negativos moderados, localizados y reversibles.
C Riesgo/Impacto bajo	• Riesgos y/o potenciales impactos sociales negativos poco significativos o inexistentes.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los proyectos aprobados en función del *rating* social asignado a los mismos.

> DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN FUNCIÓN DEL RATING SOCIAL ASIGNADO

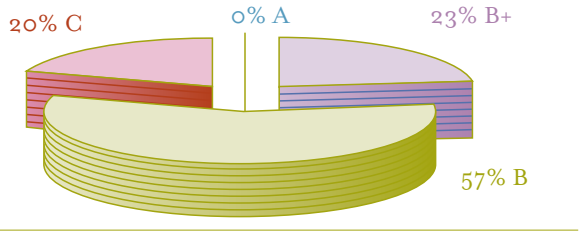

En función de la naturaleza y relevancia de los riesgos e impactos detectados, COFIDES exige el cumplimento contractual de estándares locales y/o internacionales, alineados con las directrices sobre medioambiente, seguridad y salud de la Corporación Financiera Internacional (Grupo Banco Mundial). El cumplimiento de los 8 Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo se exige a todos los proyectos apoyados por COFIDES, FIEX y FONPYME, en todos aquellos aspectos que no contravengan la legislación aplicable en el país de destino de la inversión.

Una vez el proyecto pasa a formar parte de la cartera se realiza un seguimiento del mismo para comprobar el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos para la operación. En 2011 COFIDES tiene previsto consolidar el procedimiento de seguimiento de los proyectos que ha venido practicando desde 2009 y que se concentra especialmente en los proyectos de la cartera con mayores riesgos ambientales y/o sociales. En 2010 se realizaron un total de 23 actuaciones en la fase de seguimiento relacionadas con el cumplimiento de requisitos contractuales en materia medioambiental y/o social. La consolidación del procedimiento de seguimiento socioambiental de los proyectos en cartera permitirá determinar en un futuro próximo la calificación del riesgo ambiental y social del total de la cartera.

Iniciativas financieras para apoyar proyectos con efectos ambientales positivos

- *FINER: Destinado a financiar actividades en el sector de las energías renovables.*
- *FINCARBONO: Destinado a financiar proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) o Mecanismos de Acción Conjunta (MAC) definidos en el Protocolo Kioto.*
- *FINAM: Destinado a financiar actividades del sector medioambiental (gestión de residuos urbanos, depuración de aguas, etc.).*

Interact Climate Change Facility (ICCF)

Aportación de 5 millones de euros para financiar proyectos privados y viables de inversión que contribuyan a mitigar el cambio climático y a fomentar la eficiencia energética en países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.

3.1.3. Aspectos de gobierno corporativo

> *COFIDES declara que la totalidad de sus negocios debe desarrollarse de manera leal, honorable y equitativa y espera la misma actitud de aquellos con quienes mantiene relación directa o indirecta. [...]*

Como institución financiera de desarrollo, COFIDES posee en materia de gobierno corporativo una doble vertiente y compromiso: la asunción del buen gobierno dentro de la propia Compañía (ver epígrafe 2.1.2. Estructura de gobierno y de la organización) y la promoción de las mejores practicas en las empresas y proyectos que financia.

Desde 2003 COFIDES apoya al Punto Nacional de Contacto de la OCDE en España en su labor de difusión de las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE adjuntándolas en los contratos de financiación y exigiendo su cumplimiento.

En octubre de 2007, COFIDES junto con otras 30 Instituciones Financieras de Desarrollo multilaterales y bilaterales, firmó la Declaración de Gobierno Corporativo. Esta declaración está basada en los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. Entre sus objetivos iniciales se encuentra la incorporación paulatina de esta materia en las agendas de las Instituciones Financieras de Desarrollo, desarrollando guías, políticas y procedimientos a nivel interno, y colaborando entre sí para promover la causa del buen gobierno.

COFIDES forma parte del grupo creado en el seno de EDFI en 2010 que está trabajando en la adopción de una metodología común que permita valorar las prácticas de buen gobierno de las empresas. Como un avance en los pasos dados a nivel europeo, desde 2010 la herramienta interna del *Rating* de Impacto de Operaciones incluye dentro del epígrafe que cuantifica los impactos sobre el desarrollo de un proyecto, un apartado relativo al buen gobierno de las empresas financiadas valorando sus políticas y procedimientos al respecto. El desarrollo y adaptación de esta metodología implicará la paulatina incorporación de esta materia en el modelo de diligencia debida de la financiación de proyectos.

Cuadro resumen de la diligencia debida de un proyecto

Selección de riesgos	Herramientas	Descripción
PREANÁLISIS	*Solicitud de información*	• Descripción del proyecto y del promotor: Memoria del proyecto, descripción del promotor y socios locales, necesidades de personal, contratos con clientes y proveedores, entre otros. • Información económica y financiera: Solicitud de apoyo financiero, estados financieros auditados del promotor, socios locales (y del garante en su caso), estado de origen y aplicación de fondos del proyecto, hipótesis básicas y proyecciones de balance y pérdidas y ganancias tanto del proyecto como del promotor (y del garante en su caso). • Aspectos medioambientales y sociales relevantes del proyecto: Descripción de procesos productivos, potenciales impactos ambientales, afecciones sobre las comunidades locales, información relativa a prevención de riesgos laborales.
	Elegibilidad del proyecto	Proyectos de inversión en el exterior privados y viables con interés español que sean financiables conforme a los criterios operativos de COFIDES y los reglamentos de FIEX y FONPYME. Entre las principales características destacan: • Nueva implantación, ampliación de la capacidad productiva o compra de otra empresa. • Mayoría en el capital social en la empresa de proyecto. • Incorporación de activos que requieran recursos financieros a medio/largo plazo. No son proyectos elegibles para COFIDES, entre otros, los que impliquen un desplazamiento o sustitución de una instalación existente en España.
	Elegibilidad del promotor	Empresas que desarrollen proyectos con interés español y que cuenten con estados financieros auditados. Experiencia probada del promotor en el sector de actividad en el que acomete el proyecto. Empresas con una situación económica y financiera equilibrada y saneada.
	Elegibilidad del país	COFIDES, con sus propios recursos, puede financiar proyectos de inversión en países emergentes y en desarrollo. Como gestor de los Fondos FIEX y FONPYME, COFIDES puede financiar proyectos en cualquier país en el exterior.
	Elegibilidad del sector	Todos los sectores salvo defensa e inmobiliario y aquellos recogidos en la lista de sectores y actividades excluidas por motivos medioambientales y sociales.
	Límites de riesgo geográfico, sectorial y por promotor	Establecimiento de límites para mitigar la concentración de riesgos por país, por sector y por promotor.
	Rating Socioambiental Preliminar	De acuerdo al sector de proyecto.

Selección de riesgos	Herramientas	Descripción
ANÁLISIS	*Rating del Proyecto*	Opinión sobre la calidad crediticia de un proyecto de inversión basada en su evolución económico-financiera, situación presente y estimada, el país y el sector económico en los que desarrolla su inversión. Conforme al nuevo *rating*, tanto para el promotor como para el proyecto se valoran elementos: Cuantitativos: evolución y proyecciones de (i) indicadores de desempeño (EBITDA, Margen Bruto), (ii) indicadores de estructura y solvencia (liquidez ácida, ROA). Cualitativos: indicadores de posicionamiento en el mercado, gestión y estrategia (volatilidad del negocio, barreras de entrada, dependencia de ventas o proveedores, perspectivas del sector, riesgo político del país de destino del proyecto, tamaño de la empresa, entre otros).
	Rating de la Operación	Incluye el riesgo asociado al tipo de producto financiero, el plazo de financiación o las garantías.
	Ratings Medioambiental y Social	Categorización de los riesgos ambientales y sociales del proyecto.
	Rating de Impacto de Operaciones (ex - ante)	Mide cómo el proyecto se ajusta al mandato de COFIDES, entre otras cuestiones estima los efectos sobre el desarrollo generados por los proyectos.
	Evaluaciones independientes	Validación de hipótesis del plan de negocio del proyecto.
FORMALIZACIÓN	*Negociación y firma de contrato*	Establecimiento de condiciones de la financiación.
DESEMBOLSO	*Justificación de la materialización del proyecto*	Justificación a través de facturas de la aportación (pasivo) frente a la inversión (activo). Comprobación de que no ha habido cambio económico-financiero adverso.
SEGUIMIENTO DE CARTERA	*Rating de seguimiento*	Anualmente se revisa el *rating* de seguimiento conforme a los siguientes parámetros: • 90% del valor de los proyectos. • 75% del total del número de proyectos. • Todas las operaciones de capital. • Todos los proyectos por debajo de un determinado *rating*.
	Política de provisión por deterioro de valor	Se aplica cuando el *rating* de seguimiento es de suspensión de pagos o de su presunción, con el objeto de prevenir futuras contingencias de impago o concurso.
	Seguimiento de aspectos medioambientales y sociales	Seguimiento de los impactos medioambientales y sociales del proyecto.
	Rating de Impacto de Operaciones (ex – post)	Revisa las estimaciones del RIO ex - ante. En fase prueba piloto.
	Refinanciaciones y reestructuraciones	Solicitud por parte de la empresa. Análisis de riesgo, garantía adicional, reevaluación del precio.

خوذة السلامة
WEAR SAFETY HELMETS
सेफ्टी हेलमेट पहने
قفازات السلامة
WEAR SAFETY GLOVES
सेफ्टी ग्लोव्स पहने
لباس العمل
WEAR COVERALLS
डांगरी पहने
حذاء السلامة
WEAR SAFETY SHOES
सेफ्टी जूते पहने
حزام الأمان
WEAR SAFETY BELTS
सेफ्टी बेल्ट पहने
كمامة الحماية
WEAR NOSE MASK
नोज मास्क पहने
حماية الأذان
WEAR EAR PROTECTION
कानों को ढांककर कीजिए
نظارات الوقاية
WEAR EYE GOGGLES
चश्मा पहने

3.2. REPERCUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COFIDES

> ***COFIDES velará para que sus operaciones impulsen el desarrollo de los países donde éstas se realizan y para que los esfuerzos llevados a cabo en este sentido consoliden los negocios. [...]***

La doble misión de COFIDES es fomentar la internacionalización de las empresas y la economía españolas, así como contribuir al desarrollo de los países de destino de las inversiones.

Contribución de COFIDES al desarrollo sostenible

Adicionalidad de COFIDES

Principio de adicionalidad respecto a la oferta del sector financiero privado

Movilización de otros recursos financieros

Efectos sobre el desarrollo

Directos	Indirectos
Empleo directo	Empleo indirecto
Ingresos fiscales país receptor	Crecimiento local y regional
Contribución renta nacional	Crecimiento de la cadena de suministro
Desarrollo de capacidades (transferencia de tecnología, *know-how*, formación...)	Efecto demostración, aumento competitividad
Difusión buenas prácticas de gestión	Mejora infraestructura local
Acceso a nuevos productos/servicios	Efectos estructurales de mercado

Impacto

Generación de crecimiento sostenible

Basado en el diseño incluido en la Memoria de Sostenibilidad 2009 de Swedfund

3.2.1. Impacto sobre la internacionalización de la empresa española

A través de la financiación de proyectos de inversión en el exterior, COFIDES fomenta la internacionalización de las empresas y de la economía españolas.

En el año 2010, COFIDES aprobó 34 proyectos de inversión en el exterior por importe total de 164,83 millones de euros. De los 34 proyectos aprobados, 17 fueron proyectos de nueva implantación, 15 proyectos de ampliación y 2 de ellos fueron proyectos de adquisición de empresas en el exterior. La distribución geográfica y sectorial, por número de proyectos y por volumen de recursos comprometidos, puede consultarse en el Informe Anual 2010 de COFIDES (páginas 33 y 34).

Este volumen de recursos aprobados con carácter anual constituye la segunda cifra de aprobaciones más elevada en la historia de COFIDES, solamente superada por los volúmenes alcanzados en 2009. Sin embargo, para obtener una visión completa del papel de COFIDES como institución financiadora de inversiones en el exterior, resulta preciso contextualizar la actividad de COFIDES en el conjunto de la economía española en lo que a flujos de inversión extranjera directa (IED) se refiere.

En primer lugar, cabe destacar que el mapa de la distribución geográfica de proyectos aprobados por COFIDES coincide con el mapa de países que la Administración del Estado considera de interés para las relaciones económicas y comerciales de España con el exterior (ver mapa de actividad de COFIDES en Informe Anual 2010 páginas 12 y 13).

Sin embargo, existen diferencias entre los principales destinos de la IED española y los destinos de las inversiones financiadas por COFIDES. Estas diferencias se derivan, principalmente, de la naturaleza específica de COFIDES. A pesar de que COFIDES puede financiar proyec-

tos en cualquier país del mundo, la Compañía nació con una clara vocación por financiar proyectos de inversión en países en desarrollo y emergentes, con el fin de contribuir a generar efectos positivos sobre el desarrollo económico y social de los mismos.

La tabla siguiente muestra, para el año 2010 y para las diferentes regiones, los índices de concentración geográfica (ICG) de las inversiones de COFIDES en comparación con los flujos de IED de la economía española. Los resultados muestran que las inversiones de COFIDES se concentran en mayor medida en áreas con menor grado de desarrollo en comparación con el conjunto de flujos de salida de la IED española. Sin embargo, en aquellas regiones con mayor grado de desarrollo (Europa occidental y América del Norte - EE.UU. y Canadá -), las inversiones de COFIDES no alcanzan el grado de intensidad con el que se concentra la IED española.

Por tanto, en comparación con los flujos de IED española, las inversiones aprobadas por COFIDES presentaron en 2010 un mayor grado de concentración en regiones con menores niveles de desarrollo.

ÁREAS GEOGRÁFICAS	ICG	
África	12,687	**ICG>1**
América Latina	5,095	**ICG>1**
Europa Central y Oriental	2,587	**ICG>1**
Asia y Oriente Medio	1,506	**ICG>1**
América del Norte	0,480	ICG<1
Europa Occidental	0,046	ICG<1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de aprobaciones de COFIDES 2010 y de la inversión bruta española hacia el exterior en 2010 reportada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Metodología de cálculo utilizada: ver Epígrafe 4.1 Parámetros de la Memoria

Además de concentrarse en regiones en desarrollo y emergentes, las inversiones aprobadas por COFIDES se encuentran especialmente concentradas en regiones con altas tasas de crecimiento.

> DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN APROBADA POR **COFIDES** EN 2010

En millones de euros

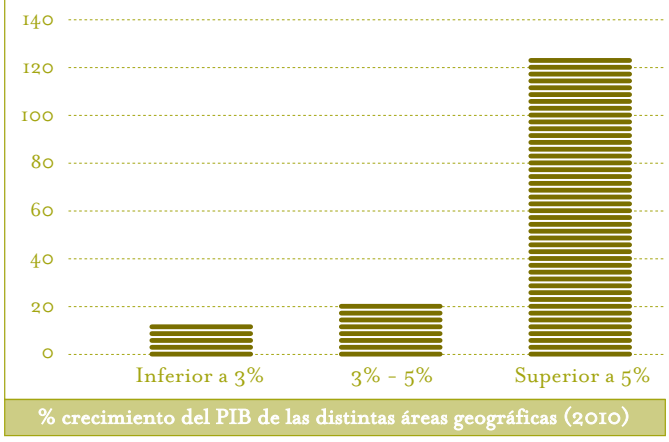

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de crecimiento de PIB estimados por el Banco Mundial y datos de aprobaciones de COFIDES

COFIDES fomenta por tanto la internacionalización de las empresas españolas concentrando sus esfuerzos principalmente en financiar inversiones en países emergentes y en desarrollo ubicados en regiones con altas tasas de crecimiento potencial.

3.2.2. Efectos sobre el desarrollo

La contribución al desarrollo de los países receptores de la inversión es fundamentalmente a través de (i) la generación de ingresos para el Estado y para los proveedores de bienes y servicios locales, (ii) la transferencia de tecnología y conocimiento, (iii) la generación de empleo, (iv) la implantación de adecuadas prácticas en materia medioambiental y social y (v) efectos positivos sobre la infraestructura del país receptor.

Para estimar los efectos sobre el desarrollo generados por los proyectos apoyados por COFIDES, FIEX y FONPYME, desde 2006 se emplea el *Rating* de Impacto de Operaciones (RIO) basado en la herramienta GPR de DEG, homóloga alemana de COFIDES. Entre otras cuestiones, el *rating* incluye indicadores económicos, sociales y medioambientales y clasifica los proyectos de acuerdo con la relevancia del impacto sobre el desarrollo generado. La versión del RIO actualmente empleada fue diseñada en 2010, tras una revisión de su versión original.

> DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DIRECTA APROBADOS EN 2010 EN FUNCIÓN DE SUS EFECTOS ESPERADOS SOBRE EL DESARROLLO EN EL PAÍS RECEPTOR DE LA INVERSIÓN

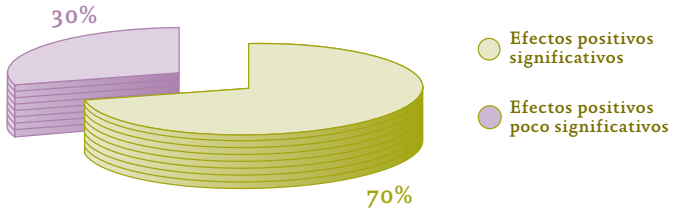

En 2010 el 70% de los proyectos aprobados presentaron potenciales efectos positivos sobre los países en los que se iban a implantar.

A continuación se recogen algunos indicadores relacionados con los efectos sobre el desarrollo generados por los proyectos de inversión directa aprobados por COFIDES, FIEX y FONPYME en 2010:

Efectos potenciales sobre el desarrollo de los proyectos aprobados en 2010

Indicador	Resultado	Observaciones
Empleo neto generado en el país receptor de la inversión	*4.198 puestos de trabajo directos*	- La práctica totalidad de estos puestos serán cubiertos por mano de obra local. - Los proyectos generarán puestos indirectos e inducidos. Cifra difícil de estimar.
Puestos de trabajo ocupados por mujeres	*14% de los puestos de trabajo directos*	
Sueldos y salarios en el país receptor	*79,8 millones de euros*	- Total de los sueldos y salarios medios anuales de los proyectos en el país receptor.
Contribución a los ingresos del país receptor	*21,8 millones de euros anuales*	- Mediante el pago de impuestos y tasas.
Efectos estructurales y de mercado	*33% de los proyectos*	- Efectos positivos directamente sobre el funcionamiento del mercado y la diversificación del producto ofrecido.

Indicador	Resultado	Observaciones
Efectos sobre la infraestructura	*22% de los proyectos tienen efectos positivos directamente sobre las infraestructuras* *62,9 millones de euros en los proyectos*	- Aumento de la seguridad vial mediante la modernización de los tramos existentes y nuevos sistemas de señalización. - Reducción del tiempo de desplazamiento y mejora de la interconexión entre las poblaciones. - Potabilización de aguas. - Acceso a servicios sanitarios.
Transferencia de tecnología y de conocimiento	*En el 100% de los proyectos se impartirá formación a los empleados* *66,6% de los proyectos de inversión directa lleva asociados efectos positivos relacionados con la transferencia de tecnología*	- En los proyectos en los que existe la asociación de un inversor local con la empresa española del proyecto, la transferencia de conocimiento es especialmente relevante y es de carácter bidireccional.
Derechos humanos y laborales	Trabajo forzoso: 0%	- Lista de Actividades y Sectores Excluidos impide la financiación de actividades que involucren formas explotadoras y dañinas de trabajo forzoso. - Se exige el cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29 y 105 relativos a la eliminación de trabajo forzoso.
	Trabajo infantil: 0%	- Ningún proyecto emplea a jóvenes menores de 15 años. - Lista de Actividades y Sectores Excluidos impide la financiación de actividades que involucren formas explotadoras y dañinas de trabajo infantil. - Se exige el cumplimiento de los Convenios Fundamentales de la OIT números 138 y 182 relativos a la abolición del trabajo infantil.
	Discriminación: 0%	- Las empresas manifestaron que la raza, género, clase social, nacionalidad, orientación sexual y afiliación política no eran criterios de contratación del personal del proyecto. - Se exige el cumplimiento de los Convenios Fundamentales de la OIT números 100 y 111 relativos a la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, siempre que no entren en conflicto con la legislación local aplicable.
	Negociación colectiva y derecho a la sindicación	- En todos los proyectos se exige el cumplimiento de los Convenios Fundamentales de la OIT números 87 y 98 de libre sindicación y de negociación colectiva siempre que no entren en conflicto con la legislación aplicable. - El 22% de los proyectos aprobados por COFIDES se encuentran en países donde no se han ratificado algunos de estos convenios.
Iniciativas en materia de RSE	60% proyectos	- Adopción de buenas prácticas en los ámbitos medioambiental, laboral, de transparencia informativa y de lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales.

En 2011, COFIDES participará como coordinador del Grupo Temático de la Red Española del Pacto Mundial sobre Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tiene como propósito fundamental la sensibilización del sector privado español con relación a estos objetivos de Naciones Unidas.

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.1 PARÁMETROS DE LA MEMORIA

El alcance temporal de esta memoria se circunscribe fundamentalmente al ejercicio 2010, mostrándose los datos del 2006 al 2009 en los Informes de Progreso que COFIDES ha preparado anualmente como signataria del Pacto Mundial de Naciones Unidas y que se encuentran disponibles en la página web de COFIDES.

Se han utilizado por primera vez las recomendaciones y principios contenidos en la tercera versión de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de *Global Reporting Initiative*, incluyendo indicadores del suplemento sectorial del sector financiero y asimismo, se da respuesta al Informe de Progreso 2010, en relación al cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo el documento *"Making the connections"*.

COFIDES califica esta Memoria de nivel C. El número de indicadores de GRI facilitados es de 46 y se informa sobre los objetivos que se han considerado más pertinentes (10).

Siguiendo el planteamiento de *Swedfund*, homóloga sueca de COFIDES, el impacto de COFIDES podría sintetizarse de la siguiente manera:

Alcance	Impacto sobre la Sostenibilidad	Influencia de COFIDES
DIMENSION INTERNA: Sede de COFIDES (oficina)	Bajo	Alta
DIMENSIÓN EXTERNA: Inversiones indirectas (participación en fondos)	Alto	Baja
DIMENSIÓN EXTERNA: Inversiones directas - Préstamos	Alto	Media
DIMENSIÓN EXTERNA: Inversiones directas - Capital	Alto	Alta

Los datos facilitados en el epígrafe de Repercusión de la Actividad de COFIDES son datos de la financiación aprobada por COFIDES, y por los Fondos que gestiona.

Algunas observaciones sobre estos datos:

- En el apartado de impacto sobre la internacionalización de la empresa española se han incluido las inversiones en países desarrollados que no se han incluido, sin embargo, en la medición de los efectos sobre el desarrollo en los países de inversión que se focalizan especialmente en los resultados en los países en desarrollo.

• En esta Memoria sólo se facilitan datos sobre efectos en el desarrollo en la fase de aprobación de la operación. No se facilitan datos de cartera. En 2009 se inició la recopilación y análisis de datos de cartera para medir estos efectos, no obstante la muestra todavía no goza de suficiente representatividad.

• Hay que tener en cuenta que los indicadores obtenidos actualmente en COFIDES sobre los aspectos no financieros de los proyectos se basan en su gran mayoría en la información que proporcionan los promotores de los proyectos durante las diferentes fases de la diligencia debida. Aunque los analistas de proyecto de las diferentes especialidades son responsables de contrastar las informaciones recibidas, actualmente no se puede aceptar la información no financiera con las mismas garantías que la información financiera auditada de los proyectos. Parece probable que el hecho de que COFIDES mantenga una sistemática y permanente atención no solo en los aspectos financieros de los proyectos sino también en los otros aspectos que garantizan la sostenibilidad de los mismos -ambientales, sociales, gobierno corporativo, efectos sobre el desarrollo- puede contribuir a que estas cuestiones emerjan y se consoliden en las agendas tanto de COFIDES como de los proyectos que financia.

• La propia naturaleza del negocio implica invertir en nuevos proyectos cada año y desinvertir en otros, por lo que la cartera cambia constantemente, dificultando la comparación de año a año. En esta primera memoria no se ha realizado análisis comparativo, en próximos ejercicios se analizará la metodología que pueda hacer comparable la cartera de año a año.

• Por último, respecto a la metodología de cálculo utilizada en el epígrafe 3.2.1 (Impacto sobre la internacionalización de la empresa española), el índice de concentración geográfica (ICG) de la inversión aprobada por COFIDES en 2010 en cada región destinataria es el resultado entre dos cocientes:

Por un lado, el % de las inversiones aprobadas por COFIDES que se dirige a cada región sobre el total de las inversiones aprobadas por COFIDES en 2010.

Por otro lado, el % de la IED española hacia esta región sobre el total de la IED emitida desde la economía española en 2010.

$$ICG_{C/E\ 2010} = \frac{\left(IED_{C/j\ 2010} / IED_{C/T\ 2010}\right)}{\left(IED_{E/j\ 2010} / IED_{E/T\ 2010}\right)}$$

$ICG_{C/E\ 2010}$ = Índice de concentración geográfica de la inversión aprobada por COFIDES en una región (j) en 2010

$IED_{C/j\ 2010}$ = Inversión aprobada por COFIDES en una región (j) en 2010

$IED_{C/T\ 2010}$ = Inversión total aprobada por COFIDES en la totalidad de regiones en 2010

$IED_{E/j\ 2010}$ = IED emitida por España hacia una región (j) en 2010*

$IED_{E/T\ 2010}$ = IED emitida por España hacia la totalidad de regiones en 2010*

**Se han utilizado los datos de inversión bruta española hacia el exterior (excluidas ETVEs) en 2010 facilitados por DataInvex, estadísticas de inversión española en el exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.*

A lo largo de toda la Memoria se incluyen extractos del Código Ético de COFIDES. La versión completa se encuentra disponible en *www.cofides.es*

4.2 COFIDES Y EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Áreas	Principios	Indicadores GRI
Derechos Humanos	1.- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	LA4, LA7, LA13, HR1-HR7, HR9, SO5, PR8
	2.- Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR1 - HR7, HR9, SO5
Derechos Laborales	3.- Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	LA4, HR1 - HR3, HR5, SO5
	4.- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR1 - HR3, HR7, SO5
	5.- Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR1 - HR3, HR6, SO5
	6.- Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	LA2, LA13, HR1 - HR4, SO5
Medioambiente	7.- Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.	EN18, EN26, SO5
	8.- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN18, EN19, EN26, EN28, SO5, PR3
	9.- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente.	EN18, EN26, SO5
Lucha contra la corrupción	10.- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2, SO4, SO5, SO6

4.3 TABLA ÍNDICE DEL GRI

Perfil	Descripción	DI	DE	TIPO	LOCALIZACIÓN	Comentarios
	1. Estrategia y análisis					
1.1	Declaración del máximo responsable.	X			5	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	X			7, 21-22	
	2. Perfil de la Organización					
2.1	Nombre de la organización.	X			Portada	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	X			IA 5	www.cofides.es
2.3	Estructura operativa de la organización, incluídas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	X			9-11	
2.4	Localización de la sede principal.	X			Datos edición	
2.5	Nº de países en los que opera la organización, y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	X			IA 12-19; 35	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	X			9-10	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	X			IA 34	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	X			CA 4-6	
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	X				Ningún cambio significativo durante 2010.
2.10	Premios y distinciones recibidos.	X				Ningún premio recibido durante 2010.
	3. Parámetros de la Memoria					
3.1	Período cubierto.	X				01/01/10 - 31/12/10.
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	X				Informes de Progreso 2006, 2007, 2008 y 2009.
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	X				Anual.
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.	X				Director Adjunto de Desarrollo Social Corporativo. cofides@cofides.es
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	X			35-36	
3.6	Cobertura de la memoria.	X			35-36	
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	X			35-36	
3.8	Bases para informar en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.	X				No aplica.
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	X				Esta Memoria está sujeta a los requerimientos de un Informe de Progreso.
3.11	Cambios signficativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	X				No aplica.
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.	X			38	
	4. Gobierno. compromisos y participación de los grupos de interés					
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	X			10-11	
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	X				Es Presidente ejecutivo.
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el nº de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	X				Ningún miembro, salvo el Presidente, tiene funciones ejecutivas. No hay miembros independientes.
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	X			10, 18	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	X				El Presidente está sujeto al regimen de incompatibilidades establecido por la Ley 5/2006 de regulación de conflicto de intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General de Estado.
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social y el estado de su implementación.	X			IA 4-5; 9 y 23	Misión, visión y valores. Código Ético. Política social y medioambiental.
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	X				Procedimiento operativo PO 0702-02 del Consejo de Administración.

Perfil	Descripción	DI	DE	TIPO	LOCALIZACIÓN	Comentarios
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	X			21-28	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	X				EDFI Principles for Responsible Financing. Corporate Governance Approach Statement.
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales o internacionales a las que la organización apoya.	X				EDFI. Red Española del Pacto Mundial. ASCRI.
4.14	Relación de GI que la organización ha incluido.	X			14	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	X			14-15	
	INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO					
FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.	X		P		Política Social y Medioambiental de COFIDES. Política armonizada social y medioambiental de EDFI.
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	X		P	23-25	
FS3	Procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluídos en contratos o transacciones.	X		P	25	
FS4	Procesos para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	X		P		Formación sobre el RIO revisado al conjunto de los empleados.
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales.	X		P		EDFI Working Groups.
	Cartera de productos					
FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresa (PYMEs/grandes) y el sector de actividad.	X		P	23	
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	X	X	P		En el 100% de las inversiones doble efecto social tanto en el país de inversión como en el promotor español.
	Auditoría					
FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	X		P		No hay una auditoría que expresamente evalúe la implementación de políticas y procedimientos medioambientales y sociales. No obstante, anualmente la auditoría de calidad externa cubre la revisión del ciclo de proyecto que incluye la evaluación de riesgos sociales y medioambientales.
	Activismo accionarial					
FS10	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.		X	P	25	
FS11	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	X		P		No aplica.
FS12	Política de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	X		P		Procedimiento operativo: Representación de COFIDES ante empresas participadas PO 0704-04.
FS15	Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros.	X		P		Auditados por la ISO 9001:2008: Prestación de apoyo financiero mediante desarrollo y gestión de financiación con fondos propios o ajenos a proyectos privados con interés español en países en desarrollo, emergentes y desarrollados.
	ECONOMÍA					
	Desempeño económico					
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	X		P	CA 4-6	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	X	N/A	P		COFIDES no recibe ayudas de los gobiernos. COFIDES está participada en un 61% por el Estado Español.
	Impactos económicos indirectos					
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	N/A	X	A	30-33	

Perfil	Descripción	DI	DE	TIPO	LOCALIZACIÓN	Comentarios
	MEDIOAMBIENTE					
	Emisiones, vertidos y residuos					
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	X	X	A	26	DI: Realizar en 2012 un estudio preliminar de los consumos de CO_2 dentro de la política de viajes. DE: Líneas FINER (Financiación de inversiones en el sector de las energías renovables aprobada en 2010 y FINCARBONO (Línea de financiación de inversiones generadoras de derechos de emisión de CO_2). ICGF.
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.		X	P		COFIDES no financia proyectos que destruyan la capa de ozono (lista de exclusión).
	Productos y Servicios					
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción en ese impacto.		X	P		Todas las inversiones están sujetas a la Política Social y Medioambiental.
	Cumplimiento normativo					
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	X		P		En el ejercicio 2010 no hubo multas ni sanciones.
	SOCIAL: Prácticas laborales y trabajo digno					
	Empleo					
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	X	X	P	18, 32	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	X		P	18	
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	X		A	17	Todos los empleados: seguro de vida, seguro médico y manutención. Empleados con jornada reducida: los mismos pero prorrateo de la manutención. Empleados temporales: manutención.
	Relaciones empresa/trabajadores					
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	X		P	18	
	Salud y seguridad laboral					
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos, y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	X		P	18	
	Formación y evaluación					
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	X	X	P	17, 33	
	Diversidad e igualdad de oportunidades					
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	X		P	CA 33; 18	
	SOCIAL: Derechos Humanos					
	Prácticas de inversión y abastecimiento					
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.		X	P		Dimensión externa: 100%.
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	X		P	19	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los DDHH relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formado.	X		A		Durante 2010 no se llevó a cabo ninguna acción formativa. Está previsto hacer comunicaciones internas periódicas sobre esta materia así como formación específica al departamento de Estrategia y Desarrollo de Negocio.
	No discriminación					
HR4	Nº total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	X		P		En el ejercicio 2010 no ha habido incidentes de este tipo.
	Libertad de asociación y convenios colectivos					
HR5	Operaciones de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.		X	P	33	

Perfil	Descripción	DI	DE	TIPO	LOCALIZACIÓN	Comentarios
	Trabajo infantil					
HR6	Operaciones identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		X	P	33	
	Trabajo forzoso					
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.		X	P	33	
	Derechos de los indígenas					
HR9	Nº total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.		X	A		Durante 2010 no hubo ningún incidente.
	SOCIAL: Sociedad					
	Comunidad					
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	N/A	X	P	32-33	
	Corrupción					
SO2	Porcentaje y nº total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	X	X	P	13-14	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	X		P		Durante el ejercicio 2010 no se han registrado incidentes.
	Política pública					
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying."	X		P		COFIDES es una agencia financiera del Estado. No realiza actividades de "lobbying".
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	X		A		COFIDES no dona ninguna cantidad "Las donaciones políticas están expresamente prohibidas" (Código Ético).
	Cumplimiento normativo					
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y nº total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	X		P		Durante el ejercicio 2010 no hubo sanciones ni multas.
	SOCIAL: Responsabilidad sobre productos					
	Etiquetado de productos y servicios					
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	X		P		Las características de los productos e instrumentos financieros se encuentran descritos en la página web.
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	X		A	16	
	Comunicaciones de marketing					
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	X		P		Página web de COFIDES: Principios de Negocio. Convenio Anti-cohecho. Patrocinio Guía Anti-corrupción.
PR7	Nº total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	X		A		Durante 2010 no hubo incidentes de este tipo.
	Privacidad del cliente					
PR8	Nº total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de los clientes.	X		A		Durante el ejercicio 2010 no ha habido reclamaciones de este tipo.
	Cumplimiento normativo					
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	X		P		Durante el ejercicio 2010 no ha habido multas.

LEYENDA

DI: DIMENSIÓN INTERNA / **DE:** DIMENSIÓN EXTERNA
P: Indicador principal / **A:** Indicador adicional / **IA:** Informe Anual / **CA:** Cuentas Anuales / **N/A:** No aplica

Edita:
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.
Príncipe de Vergara, 132
28002 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 562 60 08 / (+34) 91 745 44 80
Fax: (+34) 91 561 00 15
www.cofides.es

Coordinación:
Desarrollo Social Corporativo de COFIDES

Colaboración especial:
Estrategia y Desarrollo de Negocio de COFIDES

Diseño y maquetación:
Manululu
www.manululu.com

Fotografías página 29:
1.- Proyecto en América del Sur. Fotógrafo: Pelayo Menéndez, COFIDES
2 y 3.- Proyecto en Oriente Medio. Fotógrafo: José Carlos Villena, COFIDES
4.- Proyecto en Asia. Fotógrafo: José Carlos Villena, COFIDES.

Fecha de edición:
Mayo 2011

Impresión:
Apel Gráfica

FSC

www.cofides.es